



**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

**RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL**

Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México, FUMPM, con domicilio en Cuernavaca 5, Col. Condesa, Ciudad de México. C.P. 06140, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

**¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?**

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	SI
Llevar a cabo el proceso de reclutamiento y selección de personal en el FUMPM, consistente en la verificación del cumplimiento de requisitos normativos, perfil, evaluación por competencias, psicológica, psicométrica y de valores		✔

No consiento que mis datos personales se utilicen para los siguientes fines:

- Llevar a cabo el proceso de reclutamiento y selección de personal del FUMPM

En caso de que para las siguientes finalidades consienta su tratamiento, dado que para las mismas requerimos su consentimiento expreso, le solicitamos que lo manifieste a continuación:

- Llevar a cabo el proceso de reclutamiento y selección de personal del FUMPM



*Nombre y firma del titular:*

---

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Nombre completo
- Nacionalidad
- Lugar de nacimiento
- Fecha de nacimiento
- Estado civil
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Número de Seguridad Social (NSS)
- Lugar de nacimiento
- Fecha de nacimiento.
- Género o sexo.
- Domicilio
- Teléfono particular
- Teléfono celular
- Correo electrónico
- Firma autógrafa
- Fotografía
- Huella dactilar
- Referencias laborales
- Referencias personales
- Capacitación laboral
- Trayectoria educativa
- Trayectoria laboral
- Certificados de estudio
- Título profesional
- Capacitación recibida
- Cédula profesional
- Constancia de situación fiscal
- Tarjeta de número de seguridad social
- Constancias académicas
- Reconocimientos
- Ingresos
- Contactos en caso de emergencia
- Los datos de identificación contenidos en documento oficial (credencial INE, cédula profesional o pasaporte).



Además de los datos personales mencionados anteriormente, para las finalidades informadas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de protección especial:

- Estado de Salud (alergias, tipo de sangre, enfermedades que padezca)
- Datos resultantes de las evaluaciones de competencias, psicológicas, psicométrica y de valores

Para llevar a cabo el tratamiento de los datos sensibles aludidos es necesario que manifieste su consentimiento expreso por escrito:

*Nombre y firma del titular:*

---

### **¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

### **¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?**

El FUMPM, en su calidad de sujeto obligado, cuya calidad deriva del oficio de constitución del Fideicomiso Público de fecha 26 de septiembre de 1972, Primer Convenio Modificadorio al contrato de fideicomiso publicado con fecha 26 de septiembre de 1984, mediante el cual se cambia de denominación a Fideicomiso de Formación y Capacitación para el personal de la Marina Mercante Nacional; así como el Segundo Convenio Modificadorio al contrato de fideicomiso público, de fecha 8 de agosto de 2022, por medio del cual se cambia de denominación a Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México, Cláusulas Tercera, Cuarta, Décima y Décima Tercera, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación Diario Oficial de la Federación (DOF) el 18-08-2022; tratará los datos personales antes señalados con fundamento en: Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Artículos 3, fracción III; Ley Federal de las Entidades Paraestatales, Artículos 59 , fracciones VIII y XI ,última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16-07-2025; así como en lo dispuesto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 1, 4, 17, Artículo 65, fracciones XXVI y XXX y 115, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20/03/2025; Ley General de



Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículos 1, 3 (fracción XVIII), 10, 25, 36, 37, 51, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65 y 86, última reforma publicada en el DOF el 20-03-2025; Ley General de Archivos, artículos 1, 4, 6, 11, 12, 13, 21, 28, 30, 31, 36, fracción VI; 41, 43, 50, 51, 52, 53 y 55, última reforma publicada en el DOF, el 19-01-2023.

Así como en la Ley Federal del Trabajo, artículos 20 y 25, última reforma publicada en el DOF el 04-04-2024; Ley de Seguro Social artículo 15, fracciones I y II, última reforma DOF el 07-06-2024; Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, artículo 29, fracciones I y II, y artículo 31, última reforma publicada en el DOF 21-02-2025; Ley del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, artículo 2, última reforma 03-01-2024, Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos, disposiciones 34, 35, 36, 38, 39 y 40, última reforma publicada en el DOF el 15-05-2019; Disposiciones generales en materia de recursos humanos de la Administración Pública Federal, artículos 88, 89, 90, 91, y 92, última reforma publicada en el DOF, el 22-02-2024.

Así también en el Manual de Organización del FUMPM, funciones y atribuciones de las siguientes unidades administrativas: Dirección de Administración y Finanzas, Subdirección de Administración y Departamento de Recursos Humanos, última reforma publicada en el DOF el 07-08-2025 y el Manual del Sistema de Gestión de Calidad (FID-GEC-MC-01).

### **¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?**

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de esta entidad, ubicada en Cuernavaca 5, Col. Condesa, Ciudad de México. C.P. 06140, con número telefónico 55-5241-6200 Extensión. 1020, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico [unidaddetransparencia@fidenagob.mx](mailto:unidaddetransparencia@fidenagob.mx).

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada, comunicarse al teléfono antes indicado o visitar la página <https://www.fidena.gob.mx/> en el apartado virtual denominado Protección de Datos Personales.

### **¿Actualmente existe la posibilidad de solicitar la Portabilidad de sus datos personales?**

El FUMPM, para el procedimiento señalado en el presente tratamiento, no cuenta actualmente con formatos estructurados y comúnmente utilizados para la



portabilidad de datos personales, en términos de lo dispuesto en el artículo 51 de Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, por lo que, por el momento, no es posible llevar a cabo la portabilidad de sus datos personales.

### **¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?**

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal del FUMPM, en el vínculo electrónico <https://www.fidena.gob.mx/>

### **Otros datos de contacto:**

Página de Internet: <https://www.fidena.gob.mx/>

Correo electrónico para la atención del público:  
[unidaddetransparencia@fidena.gob.mx](mailto:unidaddetransparencia@fidena.gob.mx)

Número telefónico para la atención del público: 55-5241-6200 Exensión. 1021

Última actualización: 01/04/2026